

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA ARIMEZ CONSTRUCTORES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy 21 de Julio del 2.016, en el domicilio principal de la compañía situado en la Av. Patria E4-41 y Av. Amazonas, Edificio patria Ofc. 902 de esta ciudad de Quito, siendo las 09H00, se instala la Junta General, Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía, **ARIMEZ CONSTRUCTORES CIA. LTDA.**, con la asistencia de los Accionistas

NOMBRE DEL SOCIO	NRO. DE PARTICIPACIONES
Joselito Monge Villacrés	1.000
Geny Neacato Narváez	1.000
TOTAL	2.000

Las participaciones son de USD 1,00 cada una, encontrándose presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, al amparo de la facultad que concede el artículo 238 de la Ley de Compañías se consulta la conveniencia y deciden instalarse en Junta General, Extraordinaria y Universal de Socios, decisión que es aprobada por unanimidad.- Preside la Junta el Dr. Joselito Monge, de Secretaria actúa la Eco. Geny Neacato Narváez . Se aprueba por unanimidad el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2015

De inmediato se procede a tratar el orden del día:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Mediante Secretaria se pone a consideración de los señores Accionistas, DR. JOSELITO MONGE VILLACREZ Y EC. GENY NEACATO NARVÁEZ, los balances financieros correspondientes al periodo 01 de enero de 2015 y 31 de diciembre de 2015; después de un exhaustivo análisis y revisión por parte de la Junta, Secretaria toma votación sobre la moción presentada; dándose como aprobada por unanimidad la Aprobación de los Estados Financieros del año 2015, autoriza a su Gerente General y Representante Legal, la Economista Geny Neacato Narváez a gestionar y suscribir los instrumentos necesarios para la realización de dichos estados.

Sin otro punto que tratar se concede un receso de veinte minutos para la redacción del acta, una vez reinstalada la Junta y leída que ha sido la misma es aprobada sin modificación alguna. Siendo las 10H15, se da por concluida la Junta firmando para constancia los señores socios y asistente.-

Dr. Joselito Monge Villacrés
Socio - Presidente de la Junta

Eco. Geny Josefina Neacato Narváez
Secretaria

Quito, 21 de Julio del 2016